PROYECTOS DE MISIÓN TECNOLÓGICA

PAUTA PARA PREPARACIÓN DE INFORME FINAL

1. ANTECEDENTES GENERALES

La Empresa Postulante de la Misión Tecnológica, actúa como responsable ante INNOVA CHILE por la ejecución del proyecto y todas las obligaciones que se definan en el convenio de subsidio.

El Informe, que se compone de uno técnico y otro financiero, debe ser entregado en la fecha establecida en el Convenio de Subsidio del proyecto y preparados de acuerdo a la **pauta adjunta**.

Para los proyectos cuyo seguimiento corresponda a INNOVA CHILE central, los informes serán recepcionados directamente en la Oficina de Partes de CORO, Moneda Nº 921. En el caso de informes de proyectos cuyo seguimiento corresponda a las Direcciones Regionales, éstos serán recepcionados en las correspondientes Oficinas de Parte de las Dirección Regional de CORFO. En ambos casos, la entrega del informe escrito del proyecto no reemplaza la rendición técnico – Financiera de éste, a través del Sistema de Gestión de Proyectos,

2. PAUTA PARA LA PREPARACIÓN DE INFORME FINAL.

2.1 INDICACIONES GENERALES.

El Informe Final de la Misión Tecnológica, se compone de un Informe Técnico y un Informe de Rendición de Desembolsos, además de su rendición en el sistema de gestión de proyectos de InnovaChile. El Informe debe ser preparado, según las siguientes indicaciones:

- Informe Técnico: en dos (2) ejemplares anillados (cada ejemplar por separado) y en su versión digital.
- Informe Financiero: en un (1) ejemplar anillado.

Carátula del Informe:

Código del proyecto	**:**	**10MTEC-7630**
Título del proyecto	**:**	Tendencias tecnológicas aplicadas a la cadena logística en España, un aprendizaje en terreno para las empresas chilenas – Misión SIL 2010
Empresa postulante	**:**	**Asociación logística de Chile A.G.**
Fecha	**:**	**10 de Marzo 2010**

3. CONTENIDO INFORME FINAL.

3.1 CONTENIDO INFORME TÉCNICO.

3.1.1 Fecha salida / llegada de la Misión Tecnológica.

3.1.2 Identificación de empresarios que participaron en la Misión Tecnológica.

3.1.3 Grado de cumplimiento del programa de la Misión Tecnológica (si es distinto al 100% programado, explicar motivos). Informar si hay participantes que no participaron de la totalidad de las actividades programadas.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA	RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	% CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS
1 Viaje SCL- MAD	22/05/2010	Se realizó el viaje desde Santiago a Madrid.	100%	
2 VISITA CENTRO DE DISTRIBUCION EL CORTE INGLES	24/05/2010	Se realiza la visita al centro de distribución el corte inglés el cual cuenta con 450.000 m², más de 3000 empleados, con capacidad de despachar 250.000 paquetes por día,	100%	
3 VIAJE DE MAD-BCN	24/05/2010	Se realiza el viaje desde Madrid a Barcelona	100%	
4 ACREDITACIÓN E INAUGURACIÓN	25/05/2010	Se logró participar en el lugar y momento en donde	100%	

DEL SIL		se reúnen varias empresas relacionadas con el rubro de la logística, para transmitir best practice, lo último en tecnologías para facilitar las operaciones logísticas.		
5 VISITA CD LOGISFASHION	25/05/2010	Se realiza la visita al centro de distribución de logisfashion, el cual posee más de 80.000 m² con capacidad de almacenar 3.000.000 prendas. La cantidad de despachos alcanza a 30 millones de prendas por año, movilizado con un máximo de 300 personas el cual el 95% es representado por mujeres.	100%	
6 8°FORO DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE	25/05/2010	Se participó en el 8°foro de logística y transporte considerando temas estratégicos tanto para los exportadores chilenos como para las empresas de esa Región que buscan realizar negocios en Chile. Dentro del marco del 8º Fórum Mediterráneo Logística y Transporte se celebrarán también una serie de encuentros empresariales a los que las empresas chilenas beneficiarias de la Misión Tecnológica de Corfo podrán participar.	100%	
7 VISITA A TRACE LOGISTICS	26/05/2010	Se realiza la visita del CD de Trace Logistics con capacidad de 55.000 m² cuya capacidad es de 30.000 pallet soportado gracias a los 25 metros de altura que posee. Los movimientosque se realizan son 20.000 picking de cajas diarias. En él trabajan 100 personas.	100%	
8 VISITA A LA ZONA DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS	26/05/2010	Se realiza la visita a la ZAL siendo este un hub cuya capacidad es de 200 hectáreas albergando 60 empresas relacionadas con la logística. Esta plataforma se encuentra ubicada al lado del puerto	100%	

		de Barcelona brindándole un gran apoyo a las actividades de impo y expo.		
9 PRESENCIA EN EL SIL	26/05/2010	Se visita el país invitado en el SIL, Francia. Además de presenciar el stand Chile con apoyo de financiamiento por parte de ProChile.	100%	
10 VISITA CENTRO DE DISTRIBUCION DECATHLON	26/05/2010	Se visitó el centro de distribución de Decathlon el cual posee actualmente una inversión de 28 miloones de Euros. Con una superficie de 48.000 m² ubicadas dentro de la ZAL, generan un movimiento anual de 56 millones de artículos, dando empleo a 300 personas dentro de las operaciones.	100%	
11 VISITA AL PUERTO DE BARCELONA	27/05/2010	Se logró conocer el tercer puerto más importante del mediterráneo, que posee conexiones con los principales puertos del mundo, gracias a esto mueve más de 2.000.000 de Teu y 75 millones de Toneladas por año. Este puerto recibe apoyo de Portic para todo lo que respecta a documentación electrónica, además del apoyo logístico de la ZAL principalmente.	100%	
12 VISITA A LA EMPRESA TECNOLÓGICA PORTIC	27/05/2010	Se logró conocer la mayor plataforma virtual de prestación de servicios a la comunidad de operarios y usuarios del Puerto de Barcelona. Es un proyecto innovador que, mediante una estructura tecnológica, ha permitido multiplicar la capacidad de gestión y eficiencia del Puerto de Barcelona, además de reducir los tiempos de documentación considerablemente.	100%	
13 VISITA AL CD DE MANGO	28/05/2010	Se visitó el CD de Mango el cual posee 11.000 m², con una gran implementación tecnológica soportando	100%	

		movimientos de 60.000 prendas por hora, con sólo 75 personas trabajando. El CD suministra a 1450 tiendas a más de 80 países.		
14 VISITA A MECALUX ESPAÑA	28/05/2010	Se visitó la empresa Mecalux que presta servicios de tecnología y automatización de Racks. En ella se conoció las distintas estanterías a medida del cliente que ofrecen para el apoyo de las actividades logísticas dentro de los centros de distribución.	100%	Actividad fuera del programa, generado en España.
15 VISITA AL CD DE CAPRABO	28/05/2010	La empresa Caprabo cuenta con 359 supermercados dentro del país de España, esto es suministrado por 3 centros de distribución, el visitado posee 25.000 m² apoyado con tecnología de punta además de automatización dentro de sus operaciones.	100%	Actividad fuera del programa, generado en España.
16 VIAJE BCN-MAD-SCL	29/05/2010	Se realiza el viaje de Barcelona a Santiago con escala en Madrid	100%	

3.1.4 Logros destacables de la Misión Tecnológica. Se deja abierta la opción de que las empresas que lo deseen, incluida la empresa postulante manifiesten "logros destacables" durante el desarrollo del proyecto de Misión Tecnológica. Informar también acerca de contactos realizados, compras de insumos de maquinarias, acuerdos estratégicos, de cooperación técnica, tecnológica y/o comercial.

Tastets Systems S.A.

El resultado en la participación del "Salón Logístico de Barcelona", cuya misión logró su objetivo los cuales eran:

1. Conocer los avances de la tecnología GPS asociado a los servicios Logísticos.
2. Conocer proveedores de equipos GPS que puedan integrarse a nuestra plataforma de servicio de localización Rastreosat.

Por otro lado, se coordinaron visitas a diferentes Centros de Distribución de empresas multinacionales totalmente automatizadas, lo que nos dio una visión hacia dónde va el mercado de la logística y los grandes beneficios que conlleva la inversión de tecnología en los sistemas de almacenajes. Al respecto, quiero destacar la disposición en la atención a nuestra presencia de las personas encargadas y el gran profesionalismo demostrado en cada una de las visitas a dichos centros.

Quisiera agradecer en forma especial a ALOG por la organización del viaje, de las reuniones y de la visitas las cuales fueron muy beneficiosa, y a INNOVA CHILE por el apoyo en el financiamiento de esta iniciativa.

Inversiones integrales Ltda.

Las visitas nos permitieron conocer desde una primera fuente el funcionamiento de empresas multinacionales y españolas, algunas de estas con distribución mundial y así tener una visión más cercana hacia donde está evolucionando la logística. Estar en el centro de distribución del Corte Ingles, es sin duda un privilegio que tienen pocos. Con más de 500.000 m2 construidos, diferentes tipos de productos, administración automatizada y manual de las bodegas, distintas tecnologías, etc., fue un excelente ejemplo de la realidad europea. También me gustaría destacar la visita al CD de Mango. Fue la mejor forma de darse cuenta como la tecnología está impactando la logística, llevando a automatizar completamente la administración de una bodega. Por último, nuestra visita al puerto de Barcelona nos mostró la dimensión y la infraestructura que tienen los puertos en Europa. En resumen, cada una de las visitas sirvió para obtener nuevas ideas, aprender, hacer redes de contacto, y por sobre todo, entender que tipo de tecnología y como la Tecnología está empujando a la industria de la logística en países más desarrollados como España.

Loginsa

1.- VISITA SIL:

Al respecto cabe mencionar que esta feria dedica casi integralmente sus esfuerzos a proveedores de servicios logísticos, es decir, todas aquellas empresas , especialmente de sistemas computacionales, transportes, segumientos satelitales, etc., cuyos servicios son parte de las herramientas que se emplean en el desarrollo de la cadena logística, pero no presenta a operadores logísticos como tales.

2.- VISITAS PROFESIONALES:

Este fue el aspecto mas destacable de esta Misión Tecnológica, en lo que a logística se refiere, ya que permitió visitar centros de distribución de primer niel y tecnología, de los cuales se pueden obtener verdaderas conclusiones respecto a su orientación y definición de objetivos, visión de futuro y principalmente su mentalidad que aleja a la logística de la antigua cultura de almacenes y la proyecta a la de los servicios y operaciones de valor agregado.

Es también destacable el concepto existente en la industria respecto a los plazos de inversiones en la logística, estos son mayoritariamente a mas de 5 años y garantizando sus rentabilidades y recuperos, lo que les permite una mayor flexibilidad e implementación de técnicas que realmente optimizan y hacen rentables las operaciones logísticas.

Friofort

La misión cumplió los objetivos planteados por Friofort, los que venga a enumerar.

1.- conocer la feria logística SIL.
2.- ver los distintos actores de la industria logística presentes en SIL.
3.- contactar a posibles proveedores de TI para ver soluciones logísticas a procesos de control de inventarios.
4.- poder constatar en terreno operaciones logísticas de otras industrias no alimentos.
5.- conocer a un grupo de profesionales Chilenos e intercambiar con ellos experiencias de negocios en Chile.

3.1.5. Resultados y conclusiones (en términos generales y específicos).

Los procesos internos de las empresas son sumamente importantes y más aún que sean conocidos por todos los empleados.

En España las empresas poseen un enfoque distinto a las empresas Chilenas, ya que en Chile se busca una mejora en lo que respecta a tecnología y en España se buscan oportunidades de mejora en los procesos y no necesariamente con tecnología, con el fin de disminuir los tiempos de todas aquellas actividades que involucran el movimiento de materias primas, materiales y otros insumos forman parte de los procesos logísticos, al igual que todas aquellas tareas que ofrecen un soporte adecuado para la transformación de dichos elementos en productos terminados: las compras, el almacenamiento, la administración de los inventarios, el mantenimiento de las instalaciones y maquinarias, la seguridad y los servicios de planta (suministros de agua, gas, electricidad, combustibles, aire comprimido, vapor, etc.).

Para ello las actividades logísticas deben coordinarse entre sí para lograr mayor eficiencia en todo el sistema productivo, para ello se requiere de sistemas de información comunicados entre las distintas áreas.

Por dicha razón, la logística no debe verse como una función aislada, sino como un proceso global que genere de valor para el cliente, siendo este un proceso integrado de tareas que ofrezca bajos tiempos de respuesta al mercado, con costos mínimos, donde se aprecia que la gestión logística es el proceso de planificación, implementación y control del flujo y almacenamiento eficiente de la materia prima, productos semiterminados y acabados, así como la información asociada.

Estas interrelaciones entre las actividades logísticas entre sí y entre estas y cada una de las áreas de la empresa, hacen pensar en un sistema integrado, en donde todas y cada una de las actividades requieren de una adecuada coordinación para optimizar el funcionamiento del proceso de negocios, reducir costos y potenciar un mejor nivel de servicio al cliente.

3.2 PAUTAS, NORMAS E INSTRUCTIVO PARA UN CORRECTO SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PREPARACIÓN DE INFORME FINAL.

3.2.1 DESEMBOLSO DEL SUBSIDIO

La entrega del subsidio por parte del Comité Innova Chile estará condicionada a lo siguiente:

- La total tramitación de la Resolución de la Dirección Ejecutiva de INNOVA CHILE que apruebe el convenio de subsidio respectivo.
- La existencia y disponibilidad de recursos en el presupuesto de INNOVA CHILE.
- La entrega oportuna por parte de la empresa postulante de la garantía correspondiente.
- A la aprobación por parte de INNOVA CHILE del informe final, a excepción de la cuota inicial que se entrega en calidad de anticipo, cuando se opta por esta modalidad.
- El envío de una declaración jurada, antes de cada desembolso, en que se acredite el pago íntegro de las cotizaciones para el seguro de cesantía.
- Presentación del Formulario 22 (Declaración de Renta).

3.2.2. GARANTÍAS POR ANTICIPO Y FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO

La entrega de la garantía, de acuerdo a la modalidad establecida en el convenio de subsidio, por parte de la empresa postulante, deberá considerar lo siguiente:

Si la modalidad de entrega del subsidio consiste en un anticipo, la Postulante deberá constituir de conformidad a lo señalado a continuación:

a) Garantía por anticipos. Con anterioridad al desembolso del subsidio, la Postulante deberá entregar, a satisfacción y en favor de INNOVA CHILE, cauciones consistentes, ya sea, en boleta de garantía bancaria, vale vista, depósito a plazo endosable o póliza de seguros de ejecución inmediata, con el fin de garantizar el total de los recursos anticipados por INNOVA CHILE. La glosa de dicho instrumento de garantía deberá expresar que su objetivo consiste en garantizar el correcto uso del anticipo otorgado por INNOVA CHILE, por parte de la Postulante, para la ejecución del proyecto, cuya denominación deberá mencionarse.

b) Garantía por fiel cumplimiento del convenio. La Postulante deberá entregar una caución igual a las anteriormente señaladas para garantizar el fiel cumplimiento del Convenio por el 3% del monto total del subsidio otorgado por INNOVA CHILE, la cual se devolverá definitivamente cuando se hayan cumplido todas las obligaciones pactadas y se haya aprobado el Informe Final. La glosa de este instrumento deberá expresar que se otorga para garantizar el fiel cumplimiento del Convenio de subsidio por parte de la Postulante, mencionando la denominación del proyecto. Esta garantía tendrá por fin cautelar, entre otros, el pago de multas que se devenguen durante la ejecución del proyecto.

En caso de que la entrega del subsidio del subsidio se realice contra la aprobación del Informe Final, de conformidad a lo señalado a continuación:

Garantía por fiel cumplimiento del convenio. La Postulante deberá entregar una caución consistente, ya sea, en boleta de garantía bancaria, depósito a plazo endosable, vale vista o póliza de seguros de ejecución inmediata, por un monto equivalente al 3% del monto total del subsidio otorgado por INNOVA CHILE, la cual se devolverá definitivamente cuando se hayan cumplido todas las obligaciones pactadas y se haya aprobado el Informe Final. La glosa de este instrumento deberá expresar que se otorga para garantizar el fiel cumplimiento del Convenio de subsidio por parte de la Postulante, mencionando la denominación del proyecto. Esta garantía tendrá por fin cautelar, entre otros, el pago de multas que se devenguen durante la ejecución del proyecto.

Los costos administrativos de emisión de las garantías antes señaladas, podrán ser imputados por la Postulante al ítem Gastos de Administración.

Los documentos de garantía mencionados podrán ser otorgados por un tercero, mencionando en la glosa de éstos que garantizan a la Postulante por el fiel uso del anticipo del subsidio entregado y el fiel cumplimiento del convenio de subsidio celebrado entre la Postulante e INNOVA CHILE.

- Las Garantías, según el caso, deberán ser extendidas a favor del Comité Innova Chile.
- La garantía por anticipo deberá contener la siguiente glosa:"*Para garantizar el correcto uso del subsidio otorgado por INNOVA CHILE para la ejecución del Proyecto N°x-XXXX "……"*
- La garantía de fiel cumplimiento deberá contener la siguiente glosa: "*Para garantizar el fiel cumplimento del convenio Proyecto N°x- XXXX " ……."*
- Las garantías podrán ser de los siguientes tipos:
    - Boletas de Garantía Bancarias
    - Certificados de Depósitos a Plazo endosable
    - Pólizas de seguro de ejecución inmediata
    - Vale vista
- Será responsabilidad de la empresa postulante mantener siempre vigentes las garantías solicitadas por INNOVA CHILE hasta que comuniqué cualquier variación sobre la misma.

3.2.3. MANEJO DE DINERO DEL PROYECTO.

La empresa postulante debe establecer las siguientes acciones:

- Deberá mantener separada y ordenada la documentación original de respaldo, de modo de permitir en todo momento el examen y verificación de la información y documentación sustantiva, administrativa y contable del proyecto, por personas autorizadas por la Subdirección de Difusión y Transferencia Tecnológica de INNOVA CHILE. La imposibilidad de acceder a la documentación antes mencionada, por parte de los funcionarios dependientes del Comité o personal autorizado por esta institución para realizar la revisión de dichos documentos se tendrán como rechazados.
- Los diferentes gastos asociados a la ejecución del proyecto deberán respaldarse por medio de documentos contables, tales como facturas, boletas, boletas de honorarios u otro documento de similares características, a nombre de la empresa postulante e indicando el

monto neto (sin IVA). Excepcionalmente en el caso de que la beneficiaria no sea sujeto de IVA, se reconocerá como gasto del proyecto el Valor Bruto (incluido IVA) de estos documentos.

- Toda la documentación de respaldo presentada por la empresa postulante, con cargo al subsidio otorgado por INNOVA CHILE, deben llevar el timbre **"FINANCIADO POR INNOVA CHILE"**, en el cual debe indicarse claramente el código del proyecto, monto financiado por la empresa postulante y las demás participantes en la Misión Tecnológica y la suma cargada al subsidio otorgado por INNOVA CHILE. Cabe recordar que esta información deberá estar ordenada por fuente de financiamiento, cuenta de gasto e ítem y en orden cronológico mensual. El timbre deberá ser estampado en cada documento original. El formato del timbre se recomienda realizarlo en base al siguiente diseño siendo razonable una medida de 4 x 6 cms.

Financiado por INNOVA CHILE
Subdirección Difusión y Transferencia Tecnológica

Código Proyecto Nº _____
Informe Nº _____
Monto INNOVA CHILE _____
Monto Gestora _____
Monto beneficiarias _____
Monto Documento _____

- **Todo documento presentado por la empresa postulante, para la rendición de gastos, deberá ser emitido durante el plazo de ejecución del proyecto.**

- Será obligación de la empresa postulante cautelar la no duplicidad de rendiciones con otros proyectos de subsidio de INNOVA CHILE u otra fuente de financiamiento pública.

- La rendición de una misma factura en dos o más proyectos por parte de la gestora o una beneficiaria, sólo se aceptará mediante la presentación del documento más el anexo correspondiente en el cual se indique la denominación de los otros Proyectos en que se rinde la misma factura, con el detalle de monto o porcentajes según corresponda.

- La empresa postulante deberá tener presente que toda modificación a los montos presupuestados originalmente debe ser aprobada por INNOVA CHILE, por lo que los gastos deberán acotarse a las fechas y a los presupuestos aprobados.

- Respecto a los aportes realizados por la empresa postulante y las beneficiarias, éstos deberán acreditados mediante un certificado al cual deberán adjuntarse los documentos de respaldo, consistentes documentos tales como facturas, boletas, liquidaciones de remuneraciones, boletas de honorarios u otro tipo de documentos de similar naturaleza.

- Para el caso de que la empresa postulante sea una Entidad Tecnológica y por ende tenga derecho al ítem de gestión, este deberá ser respaldado mediante una factura exenta de la empresa postulante emitida a nombre de INNOVA CHILE.

3.2.4. CONTABILIDAD DEL PROYECTO

La contabilidad del proyecto deberá considerar las siguientes instrucciones:

- La empresa postulante deberá llevar un registro contable mensual específico para el Proyecto y para los recursos entregados por INNOVA CHILE.

- El mecanismo definido para el seguimiento financiero tiene sus fundamentos en la estructura contable que encontramos en toda empresa, independiente de su giro y tamaño.

Para estos efectos, la empresa postulante deberá incorporar, el subsidio entregado como aporte de INNOVA CHILE y las partidas e ítems de desembolsos asociados a la ejecución del proyecto, en la contabilidad de la empresa postulante, asumiendo, entonces, un seguimiento financiero de los proyectos, de carácter contable con los siguientes pasos a seguir:

Se debe crear la siguiente estructura contable del proyecto en la contabilidad de la empresa postulante:

- **Cuenta de Pasivo: Ingreso del subsidio INNOVA CHILE**

- **Cuentas de Activos: Partidas de desembolsos del proyecto**

  - ✓ Gastos de Operación
  - ✓ Gastos de Capacitación
  - ✓ Difusión
  - ✓ Gastos de Administración

Para el Informe Financiero, la empresa postulante debe incorporar la siguiente documentación, en fotocopia, donde se acredita la realización del desembolso y la imputación de los impuestos correspondientes, para el período que se está informando:

- Libro Mayor de las Cuentas contables del proyecto INNOVA CHILE, definidas en 2.1.1.
- Libro de compras y ventas.
- Formulario 29 del SII “Declaración y Pago Simultáneo Mensual”.

Los Libros contables aludidos deben tener **identificado claramente** cuales son los **cargos imputados al proyecto** (con lápiz destacador).

3.2.5. DOCUMENTOS DE RESPALDO ASOCIADAS A LOS ÍTEMS FINANCIADOS EN EL PROYECTO

La empresa postulante deberá presentar, por cada participante, fotocopia de la documentación que respalda la rendición y que a continuación se detalla según ítem de cada cuenta financiable:

GASTOS DE OPERACIÓN

- **Pasajes aéreos, tasa de embarque y seguro de asistencia en viaje:**
  - Tarjeta de embarque.
  - Factura pasaje aéreo.
  - Factura del seguro contratado.

- **Viático:**
  - Recibo de viático de cada participante, debidamente firmado.

- **Movilización:**
  - Factura país de origen del gasto.

- Servicio de traducción en destino:
  - Factura país de origen del gasto.

GASTOS DE CAPACITACIÓN

- **Asistencia a cursos, eventos, traducción:**
  - Comprobante pago de entrada o inscripción a cada evento.
  - Factura o boleta de honorarios por el servicio de traducción.

DIFUSIÓN

- **Talleres:**
  - Factura por arriendo de local, servicio de coffee, etc.
  - Boleta de honorarios por organización del taller.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

- Gastos financieros para emisión de Garantías
  - Factura
- Soporte Plataforma Europea
  - Invoice a nombre de la empresa postulante posterior a resolución del convenio
- Gestión (en el caso de ser Entidad Tecnológica)**:**
  - Certificado que especifique las personas y horas trabajadas en el ítem gestión firmado por el Gerente de Administración y Finanzas.
  - Liquidación de remuneraciones de las personas que participaron en la gestión.
  - Factura exenta por el monto de subvención por gestión, emitida a nombre de INNOVA CHILE.

Cabe destacar que:

Los gastos y la documentación de respaldo que no se ajuste a las normas y criterios definidos en esta Pauta serán rechazados por INNOVA CHILE y no se considerará la imputación de dicho monto en la rendición.

Cualquier desembolso que carezca de documentación que lo respalde, será rechazado en la respectiva rendición.

3.2.6. RENDICIONES DE GASTOS DE INFORME FINAL

- La empresa postulante entregará a la Subdirección de Difusión y Transferencia Tecnológica, el Informe Final, con la rendición de gastos correspondiente, en las fechas que señale el Convenio de Subsidio y/o en los períodos extraordinarios que INNOVA CHILE determine.

- Todo informe debe entregarse impreso; dos ejemplares de la parte técnica, y por separado una copia de la parte financiera, adjuntando respaldo magnético.

- Todo gasto incluido en la rendición deberá estar respaldado por copia legible de la documentación.

- En las rendiciones del Informe Final la documentación en fotocopia a presentar debe ya poseer el timbre estampado previamente en el documento, donde se señale que corresponde al informe final, además indicando claramente el código del proyecto y la fuente de financiamiento, de conformidad con el párrafo 3°.

- Respecto a los aportes realizados por la empresa postulante y las beneficiarias, éstos deberán acreditados mediante un certificado al cual deberán adjuntarse los documentos de respaldo, consistentes documentos tales como facturas, boletas, liquidaciones de remuneraciones, boletas de honorarios u otro tipo de documentos de similar naturaleza.

3.2.7. REVISIÓN EN TERRENO

INNOVA CHILE podrá autorizar a que profesionales externos al Comité, contratados para el servicio de apoyo en la revisión de informes financieros en Proyectos de Innovación, realicen las labores de revisión.

De acuerdo a lo estipulado en el convenio de subsidio celebrado entre INNOVA CHILE y la empresa postulante, se establece que ésta se obliga a dar las facilidades pertinentes para la realización del seguimiento de los proyectos y las auditorías que INNOVA CHILE determine.

Para tal efecto, la Subdirección de Difusión y Transferencia Tecnológica estará encargada de dar aviso, a través de carta dirigida al director del Proyecto, acerca del día y hora programada para la visita de los profesionales de la empresa externa.

Algunas obligaciones que deben cumplir las empresas gestoras al momento de recibir la visita de la empresa externa, son:

- Debe encontrarse presente el contador de la empresa postulante. En los casos en que se cuente con contabilidad externa, se debe solicitar que esté presente el personal externo correspondiente.

- Deben tener disponible los registros contables al día y la documentación de respaldo original, incluyendo aquella emitida por la empresa postulante.

- Deben tener disponible la documentación de respaldo correspondiente a los medios de pago, talonarios de cheques, cartolas bancarias, liquidación de tarjetas de crédito, etc.
- Si los documentos contables, tales como facturas o boletas no están inhabilitadas, deberán inhabilitarse en el momento, colocando el código del Proyecto y la fecha de la inhabilitación.

- Debe indicarse que de no disponer de la documentación o si ésta no cumple con las condiciones dispuesta por INNOVA CHILE, los gastos podrían ser rechazados.